

Presidente

La Secretaria Provincial del Instituto
Aragonés de Servicios Sociales:
Dña. M^a. José Roche Gadea

Vocales

Por la Dirección General de Servicios
Jurídicos
La Letrada del Gobierno de Aragón
Dña. M^a Dolores Ferrer Pérez

Por la Intervención General
El Interventor Delegado Adjunto
D. Pedro Hernández Barrachina

Por la Dirección Provincial del I.A.S.S.
Director Residencia Tiempo Libre de
Orihuela del Tremedal
D. Agustín Montón Zuriaga

La Jefe de Negociado de Gestión
Económica y Contratación Administrativa
Dña. Concepción Ibáñez Cebrián

Secretario

El Administrador Superior de la Dirección
Provincial del I.A.S.S.
D. Álvaro Bermudo Fustero

Acta de la reunión de la Mesa de
Contratación relativa al Contrato del
Servicio de Recepción para la Residencia
de Tiempo Libre de Orihuela del
Tremedal (Expte. Nº: 4DPTE/2021),
mediante procedimiento abierto, con
varios criterios de adjudicación, según
anuncio publicado en el Perfil del
Contratante con fecha 30 de septiembre
de 2020.

En Teruel, en la Sala de Juntas de la
Dirección Provincial del Instituto
Aragonés de Servicios Sociales, sita en
Avda. Sanz Gadea, nº 11, a las 9:00
horas del día 30 de octubre de 2020, se
reúnen los asistentes señalados al
margen, en constitución de la Mesa de
Contratación de la Dirección Provincial
del I.A.S.S. de Teruel, a fin de proceder
a la apertura del sobre TRES "Oferta
económica y propuesta sujeta a
evaluación posterior" presentada por los
licitadores.

En primer lugar se examina el informe emitido por los técnicos competentes respecto a la documentación del sobre "DOS", que resulta conforme, y se acuerda valorar de conformidad con lo prevenido en el Anexo XI de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares a:

- Criterio 1: Proyecto de gestión y atención del servicio:
 - ATADI Empleo S.L.U. 30 ptos.
 - CIERZO GESTIÓN S.L..... 33 ptos.

Llegados a este punto, se abre la reunión a la asistencia de las personas interesadas en la Sala, pasando la reunión a pública, sin que concurra ningún asistente.

A continuación se procede a la apertura del sobre identificado con el nº TRES, con el siguiente resultado:

OFERTA ECONÓMICA:

- ATADI Empleo S.L.U. 53.767,00 € (sin I.V.A.)

- CIERZO GESTIÓN S.L..... 52.691,99 € (sin I.V.A.)

A la vista del precio ofertado y de acuerdo con los criterios de valoración de la oferta económica fijado en Anexo XII de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa otorga a la oferta económica del licitador la siguiente valoración:

CRITERIO 1: Oferta económica:

- ATADI Empleo S.L.U. 00,01 puntos
- CIERZO GESTIÓN S.L..... 30,00 puntos

En consecuencia, la puntuación TOTAL de las empresas licitadoras queda de la forma siguiente:

Empresas	Puntuación sobre DOS	Puntuación sobre TRES	TOTAL
ATADI Empleo S.L.U.	30,00	00,01	30,01
CIERZO GESTIÓN S.L	33,00	30,00	63,00

Por ello, la Mesa ACUERDA por unanimidad por estimarlo ajustado a los criterios de valoración, elevar al Director de la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales de Teruel, la siguiente **PROPUESTA:**

- Adjudicar el contrato de Servicio de Recepcionista para la Residencia de Tiempo Libre de Orihuela del Tremedal (Expte. N°: 4DPTE/2021), a la siguiente entidad licitadora:
 - **CIERZO GESTIÓN S.L.** (CIF: B-50502699)

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9 horas y 33 minutos del día 30 de octubre de 2020.

LA PRESIDENTA

Fdo.: M^a. José Roche Gadea

EL SECRETARIO

Fdo.: Álvaro Bermudo Fustero